

### **Carta abierta a don Conrado Hughes**

- Publicada en la contratapa del Diario La República el 6 de agosto de 2009
- <http://www.larepublica.com.uy/contratapa/375483-carta-abierta-a-don-conrado-hughes>

Estimado y pintoresco tertuliano:

Pude comprobar que el lunes pasado en la tertulia de El Espectador que usted siempre protagoniza, su ametralladora verbal incontenible, logró la nueva hazaña de repetir como ocho veces en poquísimos minutos que "recién en el 2008 el Dr. Parada llamó a licitación para regularizar la urgente contratación directa efectuada en agosto de 2006." Es gravísimo y lo invito a oírse: está en Internet.

Como creo que usted no está realizando campaña electoral con dicho caso, debo pensar que lo mal informaron mandándolo vilmente a la guerra con un escarbadiente. Pero acá estoy para ayudarlo: la licitación de 2008 en el Hospital Maciel que usted refiere fue la segunda; y la que usted reclama con tan justa cuanto errada vehemencia (la primera), se realizó tal como usted exige, en 2006. A pocos meses de la forzosa y urgente contratación directa (creo que en octubre de 2006).

De más está decir que dada la patricia nobleza que lo caracteriza, el próximo lunes podré oírlo reconocer de viva voz, ocho veces, que se equivocó o que lo indujeron a engaño. Para mí sería un placer oír la cadencia imponente de esa arma de repetición y, para la audiencia, la reparación por haberla engañado.

Don Conrado: usted goza de un gran atenuante: como siempre, Búsqueda indujo a engaño a su feligresía en extinción (de la que usted es ya ejemplar electo para el Museo por único) y a casi toda la prensa uruguaya. Tenga la seguridad de que cuidaré la calidad de su taxidermia.

\* \* \*

### **Respuesta de Conrado Hughes**

- Publicada en el Semanario Búsqueda el 20 de agosto de 2009

Estimado e inefable Senador de La República :

El pasado jueves 6, me dirigió Ud. una carta abierta que publicó en la contratapa del tabloide oficialista, donde dejó constancia de varios hechos, que paso a reseñar:

- Es Ud. un ferviente escucha de las Tertulias de el Espectador y de las entrevistas de Emiliano Cotelo, de lo que me alegro.
- Quedó Ud. algo molesto por alguno de mis dichos durante la tertulia del lunes 3, donde analizamos, con los elementos que hasta entonces se

conocían por lo medios, la increíble historia del servicio de limpieza socio educativo que embellece el Hospital Maciel con el auxilio de Clanider S.A..

- Manifiesta Ud. además su admiración por la velocidad con la que logro vocalizar mis intervenciones en dicho programa, y con su habitual habilidad metafórica ( la del perro "gay" resultó memorable), se refiere a la misma, como la "ametralladora verbal incontenible".

Luego, su análisis se centra en supuestas ocho referencias mías a la inexistencia de licitación pública entre agosto de 2006 y el fin del 2008 para la adjudicación del los trabajos de marras. Me pide Ud. que siguiendo mi "patricia nobleza", me rectifique en la siguiente Tertulia, aclarando por ocho veces, que me equivoqué o que me indujeron a engaño, pues presume que mis errores surgieron de mi inclinación por la lectura del semanario Búsqueda, cuya "feligresía en extinción" integro.

Quiero hacer algunas consideraciones.

Dije bastantes más cosas que las que a Ud. tanto disgustaron, pero no creo necesario citarme, basta que Ud. repase mis dichos en el sitio Web de la radio, o lea Búsqueda del mismo jueves en su página 9, donde se transcribe lo medular de mi intervención, que no es precisamente lo que tanto le fastidió.

No es cierto que fueron "ocho veces" las que hice referencia a la supuesta inexistencia de licitación, tan sólo cuatro, y una sólo al exponer en mi turno, las demás fueron en brevísimas interrupciones. Sugiero que vuestro exceso de cuatro unidades, me lo descuenta Ud. en las próximas cuatro cartas abiertas, aplicando el llamado Método Clanider-Parada (MCP) de probada eficacia.

En cuanto a mi error de información, le cuento que, contra su presunción, no fue Búsqueda quien me dió las falsas pistas, sino el matutino de sus amores, el que en su crónica del domingo 2 pasado, y para despejar cualquier duda sobre la regularidad de los procedimientos, informó que luego de la contratación directa por razones de urgencia en agosto de 2006, se había llevado a cabo la Lic. 1531/2008. Yo caí en dicha trampa, pues al enterarme que ésta era de diciembre de 2008, dije que había transcurrido un lapso de más de 2 años entre un acto de contratación y el otro! Las referencias a una Licitación previa, la 1400/2006 aparecieron en la prensa después del lunes 3 , de la mano de un comunicado de Clanider SA. Este lunes en El Espectador, he pedido las pública disculpas del caso, y sabe Ud. que no fue mi intención engañar a nadie.

En el final hace Ud. una consideración sobre mi destino como pieza de museo, que presumo está en la misma línea del Presidente. Están Uds. empeñados en poner a las "fiambres" en los museos, pero tengo la impresión que no lo lograrán, pues parece que la mayoría de los uruguayos no los acompaña en tamaña empresa..... fúnebre museísta.

Senador:

He usado durante toda mi vida, como única arma para defenderme y atacar, la de mis ideas, impulsadas por mi ametralladora verbal y estoy orgulloso de ello. Sé que Ud. no puede decir lo mismo, pero es mi deseo, por el bien de nuestra comunidad, que siga usando el arma que en los últimos años le ha hecho conocido, la fina pluma de su ironía, y el ocurrente sentido del humor, que a algunos, mucho nos place. Celebremos que ha colgado la tartamuda férrea.

Respetuosamente

Conrado Hughes Alvarez